 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Febrero 2016
	Manual de Organización	Página: 47 de 124

DATOS GENERALES

Título del Puesto: Director (a) de Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas.

Dependencia: Universidad Politécnica del Estado de Guerrero.

Puesto del Jefe Inmediato: Secretario Académico.

Puestos Subordinados: Auxiliar Administrativo.

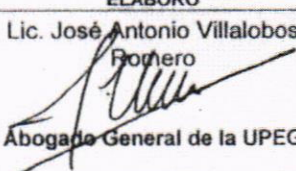
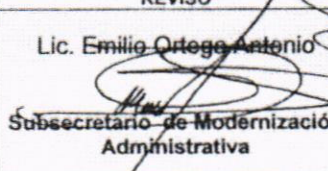
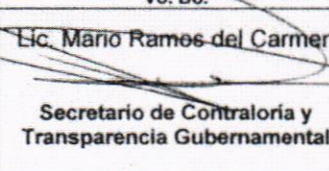
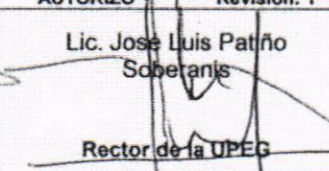
Objetivo del Puesto: Gestionar y controlar las actividades académicas, de investigación y de posgrado en el área de Comercio Internacional y Aduanas, para preparar profesionales con una sólida formación científica, técnica y humanística, congruente con el contexto económico, político y social, nacional y global.


Conocimientos

Grado de Estudios: Estudios Profesionales Completos.

Formación Académica en: Licenciatura Comercio Internacional, Licenciatura en Negocios Internacionales, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Relaciones Internacionales, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Contabilidad, Licenciatura en Finanzas, Licenciatura en Mercadotecnia / Maestría en áreas científicas y tecnológicas afines al programa educativo.

Especialización en: Áreas científicas y tecnológicas afines al programa educativo de la Licenciatura en Comercio Internacional y Aduanas.

ELABORÓ Lic. José Antonio Villalobos Romero  Abogado General de la UPEG	REVISÓ Lic. Emilio Ortega Antonio  Subsecretario de Modernización Administrativa	Vo. Bo. Lic. Mario Ramos del Carmen  Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental	AUTORIZÓ Lic. José Luis Patiño Sobetanis  Rector de la UPEG
			Revisión: 1

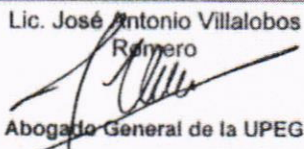

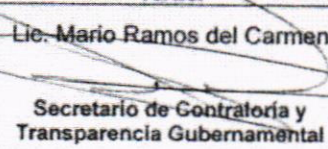
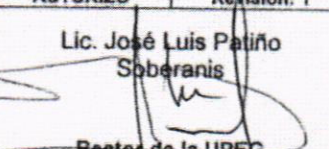
 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE GUERRERO	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	Fecha de Emisión: Febrero 2016
	Manual de Organización	Página: 48 de 124

Experiencia Laboral: En Docencia en Educación Superior / Dirección de Programas Académicos en Educación Superior / Investigación / Administración Pública: Sector Educativo.

Manejo de Computadora: Uso amplio de los Menús de Funciones.

Habilidades Específicas Requeridas: Honestidad, Proactividad, Eficiencia, Eficacia, Prudencia, Transparencia, Amabilidad, Competitividad, Comunicación, Puntualidad, Trabajo con Equipos Multidisciplinarios, Diligencia, Respeto, Legalidad.

Habilidad de trato con las personas: Negocia /Convence.

ELABORÓ Lic. José Antonio Villalobos Ramos  Abogado General de la UPEG	REVISÓ Lic. Emilio Ortega Antonio  Subsecretario de Modernización Administrativa	Vo. Bo. Lic. Mario Ramos del Carmen  Secretario de Contratoría y Transparencia Gubernamental	AUTORIZÓ Lic. José Luis Patiño Soberanis  Rector de la UPEG	Revisión: 1
--	--	---	---	--------------------